

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL IES ISAAC NEWTON





ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	3
2.	OBJETIVOS.....	4
3.	ACTUACIONES Y ACTIVIDADES.....	4
4.	RECURSOS	5
5.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POAP	6

1. Introducción y justificación

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en adelante LOMLOE, establece en su Artículo 1: “La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores”.

Por otro lado, uno de los principios generales de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, dice: “En la educación secundaria obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. En este ámbito se incorporará la perspectiva de género.

Asimismo, se tendrán en cuenta las necesidades educativas específicas del alumnado con discapacidad.” La LOMLOE, en su Artículo 26.4 el cual hace referencia a los principios pedagógicos de la Educación Secundaria Obligatoria, recoge lo siguiente: “Corresponde a las Administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal de los alumnos y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.”

Del mismo modo, el Artículo 35.1, que hace referencia a los principios pedagógicos del Bachillerato, establece lo siguiente: “Las actividades educativas en el bachillerato favorecerán la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.”

Por tanto, la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyen un elemento fundamental en la ordenación de la educación secundaria obligatoria.

El **Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP)** es el documento institucional en el que se especifican las actuaciones que se desarrollan en el instituto para facilitar la toma de decisiones de cada alumno/a respecto a su futuro académico y profesional.

Estas actuaciones van encaminadas tanto a facilitar la elección de los itinerarios académicos para continuar en el sistema educativo como a favorecer la inserción laboral del alumnado que da por terminada su formación.

La orientación académica y profesional es un proceso que debe contemplarse a lo largo de toda la Educación Secundaria y adquiere una especial relevancia en aquellos momentos en los

que el alumno/a debe elegir entre distintas opciones que pueden condicionar en gran medida el futuro académico y profesional. Por ello, es fundamental el desarrollo de este Plan de Orientación Académica y Profesional de forma sistemática para que los alumnos/as conozcan y reflexionen sobre la opcionalidad y ayudarles a tomar una decisión coherente con el itinerario de formación que pretendan seguir.

Este programa se intensificará especialmente en 4º de ESO y en 2º de Bachillerato, momentos cruciales en el proceso académico de los estudiantes.

Los principios básicos que regirán nuestro POAP son:

- La orientación académica y profesional debe entenderse como un proceso continuado a lo largo de la escolaridad, presente tanto en las actividades de tutoría como en las de cada una de las áreas. Debe atender las características individuales de los alumnos (atención a la diversidad).
- La orientación académica y profesional debe poner delante del alumno una serie de opciones que mediante su elección irán perfilando un proyecto personal formativo y profesional que irá afianzándose a lo largo del proceso educativo.
- La orientación académica y profesional debe pretender potenciar la autonomía del alumno en la toma de decisiones.
- El proceso continuado a lo largo de la escolaridad debe culminar en la toma de decisiones entre las alternativas educativas y/o profesionales que se le ofrecen.

2. Objetivos generales

El Plan De Orientación Académica y Profesional debe contribuir al logro de los siguientes objetivos:

- Facilitar el autoconocimiento y la valoración de las propias capacidades, posibilidades, motivaciones e intereses.
- Informar sobre el sistema educativo actual y las opciones que tienen al terminar cada uno de los cursos académicos, así como la aproximación al mundo laboral.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones, la capacidad de elegir con criterios propios y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales.



- Contribuir al desarrollo de las competencias clave de los alumnos y alumnas, especialmente a la competencia de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Impulsar la comunicación de las familias con el centro para informarles y orientarles sobre el futuro académico y profesional de sus hijos.

2.1 Objetivos específicos por niveles:

1º ESO

- Conocer y adaptarse al centro y a la nueva etapa educativa.
- Integrarse en el grupo clase.
- Aprender a estudiar y mejorar las técnicas de estudio.
- Conocerse a sí mismo
- Conocer las posibilidades de 2º curso de ESO y la opcionalidad

2º ESO

- Conocer las posibilidades del 3er curso de ESO y la opcionalidad
- Conocer las optativas que se imparten en el Centro.
- Iniciar el proceso de Toma de Decisiones.
- Mejorar las técnicas de estudio
- Informar sobre los diferentes programas de atención a la diversidad como el Programa de Diversificación Curricular.

3º ESO

- Ayudar al alumno a conocer sus aptitudes, preferencias y aspectos decisivos de las decisiones vocacionales.
- Proporcionar información sobre las materias optativas que oferta el Centro para 4º de ESO.
- Ayudar a elegir itinerarios y optativas más relacionados con futuros estudios de Bachillerato o Ciclos Formativos.
- Informar a los alumnos sobre diversos itinerarios para alcanzar el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria como el programa de Diversificación Curricular o los Ciclos Formativos de grado Básico.

4º ESO

- Afianzar el proceso de toma de decisiones.



- Ayudar al alumno a conocerse a sí mismo, sus aptitudes, intereses, rendimiento académico, adaptación, estilo de aprendizaje, etc.
- Proporcionar información sobre las modalidades de Bachillerato, las asignaturas propias de modalidad, las optativas y las comunes.
- Informar sobre áreas vinculadas a las vías de acceso a la Universidad.
- Proporcionar información sobre Ciclos Formativos de Grado Medio y pruebas de acceso para alumnos que no titulan.
- Ofrecer información sobre los Programas Profesionales de Modalidad Especial para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.
- Ayudar al alumno y a su familia a integrar el conocimiento de sí mismo y las posibilidades que se le ofrecen.
- Acercar el mundo laboral y las instituciones con él relacionadas al alumno especialmente para aquellos alumnos que deciden abandonar el sistema educativo una vez finalizada la ESO.

1º BACHILLERATO

- Afianzar una nueva fase del proceso de toma de decisiones.
- Estudiar el Bachillerato como etapa educativa, acentuando sus diferencias respecto a la etapa anterior (ESO), no es obligatoria, las calificaciones pueden ser determinantes para la etapa siguiente, etc...
- Informar respecto a los estudios Universitarios.
- Conocer las posibilidades de formación profesional (Ciclos Formativos de Grado Superior).
- Ayudar a elegir itinerarios y optativas en 2º de Bachillerato.

2º BACHILLERATO

- Proporcionar información sobre las pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU).
- Informar sobre la vinculación de las enseñanzas universitarias y vías de acceso. Ponderación de las signaturas respecto a los diferentes Grados Universitarios.
- Informar sobre Ciclos Formativos de Grado Superior.

3. Actuaciones y actividades

La Orientación Académica y Profesional se canalizará a través del Plan Acción Tutorial en todos los cursos de la ESO y Bachillerato, se llevarán a cabo actividades de información y asesoramiento, se aportará a los alumnos/as y tutores/as información sobre las opciones académicas y profesionales y actividades para favorecer el autoconocimiento y desarrollar las capacidades relacionadas con la toma de decisiones.

Durante el presente curso escolar se prevé la realización de las siguientes actividades organizadas en los tres bloques siguientes:

CENTRO:

- Recogida de información y material a través de la Consejería de Educación, Ayuntamiento de Madrid, centros educativos del entorno con una oferta formativa diferentes, CEPAs, universidades, IES con oferta de Ciclos Formativos de Grado Básico, Medio o Superior, así como de recursos de oferta laboral: Consejería de Empleo, SEPE, etc.
- Elaboración de materiales en los que se recopile la información del punto anterior, para su utilización por tutores/as, familias y alumnos/as. Presentaciones.
- Programa Orienta 2023-24 a disposición de los alumnos y familias en la web del instituto.
- Desarrollo de actividades de orientación programadas para la tutoría, tales como cuestionarios de autoconocimiento, aptitudes, intereses, de toma de decisiones, técnicas de estudio.
- Colaboración con el profesorado y los tutores en la elaboración del Consejo Orientador al término de cada uno de los cursos de la E.S.O (2º, 3º y 4º)
- Consulta de material variado sobre intereses académico-profesionales. Cuestionarios; programas informáticos; consulta de páginas Web de contenido académico-profesional.
- Charlas informativas, desarrolladas por los tutores/as y la orientadora en los diferentes cursos de la ESO y Bachillerato.

ALUMNOS

- Visita a centros de Formación Profesional.

- Visita a la feria educativa AULA 2024.
- Visita con el alumnado de Bachillerato a la Universidad Complutense de Madrid.
- Visita de antiguos alumnos para compartir su experiencia (CFGB, CFGM, Universidad)
- Participación del IES en el Programa 4º + EMPRESA
- Orientación individualizada a alumnos y familias para la toma de decisiones en la elección de optativas, itinerarios, alternativas académicas y profesionales.
- Información y acompañamiento a los alumnos propuestos para las pruebas de acceso a grado medio y grado superior. Información sobre las características de las pruebas, fechas y plazos.
- Charla ofrecida por la Universidad Politécnica sobre el acceso a la Universidad y los diferentes Grados Universitarios.

FAMILIAS

- Charlas informativas de orientación académica y técnicas de estudios desarrolladas por la AMPA .
- Información dirigida a las familias con el fin de facilitar la participación y colaboración de las mismas en la toma de decisiones de sus hijos/as: actividades informativas sobre la estructura del sistema educativo, itinerarios educativos al finalizar la ESO, medidas de atención a la diversidad
- Taller de transición al IES en colaboración con el centro de Servicios Sociales de zona.

3.1 Metodología: partiendo de la base de que toda la comunidad está implicada en el proceso de orientación académica y profesional, podemos anticipar diferentes modelos de intervención:

- Intervención directa grupal: Como la docencia de los grupos encomendados, actuaciones en paralelo como apoyo a los tres ámbitos (autoconocimiento, búsqueda de información y toma de decisiones)

- Intervención directa individual: En las relaciones de contacto con los alumnos para informar, asesorar, atender a sus demandas y dificultades e inquietudes etc.

- Intervención indirecta individual y grupal: Asesoramiento técnico en un plano de igualdad con profesores, tutores, equipos docentes, equipo directivo, Claustro, CCP, DD.DD., familias. Se coopera y ayuda en la reflexión y trazado de pautas de actuación con el alumnado, en la selección de recursos, en la búsqueda de soluciones metodológicas, etc.

Partimos de la base de que toda la comunidad educativa está implicada en las medidas de atención a la diversidad.

4. Recursos

Para el adecuado desarrollo del POAP contaremos, entre otros, con los siguientes recursos:

- Personales: coordinación Jefatura de estudios, tutores/as y Departamento de Orientación, colaboración con agentes externos, etc.
- Organizativos: las reuniones semanales de tutores serán el espacio donde se haga efectiva la labor de asesoramiento para la orientación académica y profesional del alumnado.
- Materiales: para el adecuado desarrollo del POAP contaremos con una serie de materiales específicos, tales como:
 - Webs de organismos públicos (MECD, Consejerías de Educación, Universidades, Todo FP)
 - Cuadernillos elaborados en el centro junto con los departamentos didácticos sobre la oferta educativa del IES y las posibilidades de elección.
 - Programa Orienta 2023-24.
 - Material facilitado por la Consejería de Educación: Cuaderno Informativo de Orientación Académica y Profesional de la Comunidad de Madrid. Guía para familias. Y las guías que previsiblemente se editen este curso.
 - Documentación de la convocatoria de AULA 2024
 - Cuaderno para familias de la Comunidad de Madrid <https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/guiaparafamilias/oferta-educativa-cam.php>



- Otras web especializadas en Orientación: EDUCAWEB, TODO FP; CIAU ORIENTA.
- Materiales de apoyo a la acción tutorial y a la orientación académica y profesional.

5. Seguimiento y evaluación del POAP

Se realizará un seguimiento del desarrollo del POAP a través de las reuniones periódicas de los tutores/as con el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios, en las cuales se articularán los recursos personales y materiales y se proporcionará el asesoramiento y apoyo necesario para que sea posible el desarrollo del Plan de una forma coordinada, con el fin de adaptarlo a las necesidades de cada grupo o nivel en concreto.

De la misma manera, la evaluación del POAP se realizará en distintos momentos a lo largo del curso en las reuniones con los tutores/as, valorando aspectos como la adecuación de las actividades, la utilidad y pertinencia de los materiales, la motivación de los alumnos/as, la adecuación de los recursos externos, etc.

El Departamento de Orientación recogerá las aportaciones de los implicados para elaborar la memoria que sobre el desarrollo del Plan debe realizar al finalizar el curso. En esta memoria se analizan y valoran las actuaciones llevadas a cabo y se proponen mejoras de cara a cursos posteriores